

El Vivero Provincial lleva tres años preparándose para la entrada en vigor de la nueva ley de economía circular y de residuos

El diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, Antonio Mancilla, ha visitado las instalaciones con más de 37 años de servicio

viernes 13 de octubre 2023



El diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, Antonio Mancilla ha visitado el Vivero Provincial de la Diputación de Granada que cuenta con más de 37 años de servicio. Hace un año que se implementó la nueva ley de economía circular y de residuos. Sin embargo, el vivero lleva preparándose desde 2020 para este cambio. En esta visita, Mancilla ha valorado de primera mano las mejoras ambientales que se han llevado a cabo en las instalaciones.

“La Diputación dispone de un vivero sostenible, medioambientalmente hablando. Además de ser autosuficiente energéticamente, cuenta con unas placas solares fotovoltaicas para autoconsumo que permiten que funcionen las bombas de riego y las mesas calefactoras que se utilizan para la germinación de las semillas”, ha destacado el diputado.

Mancilla ha afirmado que las instalaciones son de primer nivel dentro de la provincia y que “prestamos servicios de asesoramiento y asistencia técnica a entidades locales autónomas de la provincia de Granada, a muy buen precio”.

De esta manera, este programa atiende las consultas de los ayuntamientos para aconsejarles en materia de diseño de parques y jardines municipales. Ponen a disposición los técnicos del Vivero Provincial, que asesora a los municipios sobre la elección de plantas que deberían colocarse en cada hidrozona, teniendo en cuenta si es necesario el regadío o no. También se pueden conceder cesiones temporales de plantas para adornos florales del municipio en ferias y actividades sociales.

Además, el diputado ha subrayado que “la Diputación debe estar disponible para todos los pueblos de la provincia, sobre todo las localidades pequeñas en las que la agricultura es un motor de desarrollo”.

Sobre las mejoras ambientales realizadas en el vivero, Mancilla ha detallado que “una de las más importantes es el hecho de haber dejado de usar el glisofato, un potente herbicida que han prohibido y que se encargaba de evitar que crecieran las malas hierbas. Como consecuencia, se ha aumentado la plantilla, contratando a más personal para que se encargue de hacer el cardillado y el desbroce”.

En este sentido, y a consecuencia de esto, “hemos observado un aumento ambiental en la fauna. En el vivero han comenzado a aparecer más aves, como las perdices, además de otros animales, serpientes y erizos que antes no se encontraban cerca”, ha destacado el diputado, añadiendo que “con la nueva Ley de Economía Circular y de Residuos que no permite el quemado de los restos de poda, compramos hace tres años una biotrituradora, una máquina que se encarga de triturar esos restos de talas de árboles, los convierte en astillas y sirve para abonar la tierra”.

Además, el Vivero Provincial mantiene una oferta de uso público mediante actividades de educación y formación ambiental como herramienta de conocimiento, que, bajo el nombre de ‘Escuela Verde’, ofrece visitas guiadas a grupos de alumnos. En ellas, los escolares pueden participar en talleres interpretativos sobre la producción vegetal, además de aprender la importancia de las zonas verdes.

También se ofrecen cursos formativos para ser personal jardinero y disfrutar del programa de recuperación de variedades ornamentales y forestales autóctonas de la provincia.